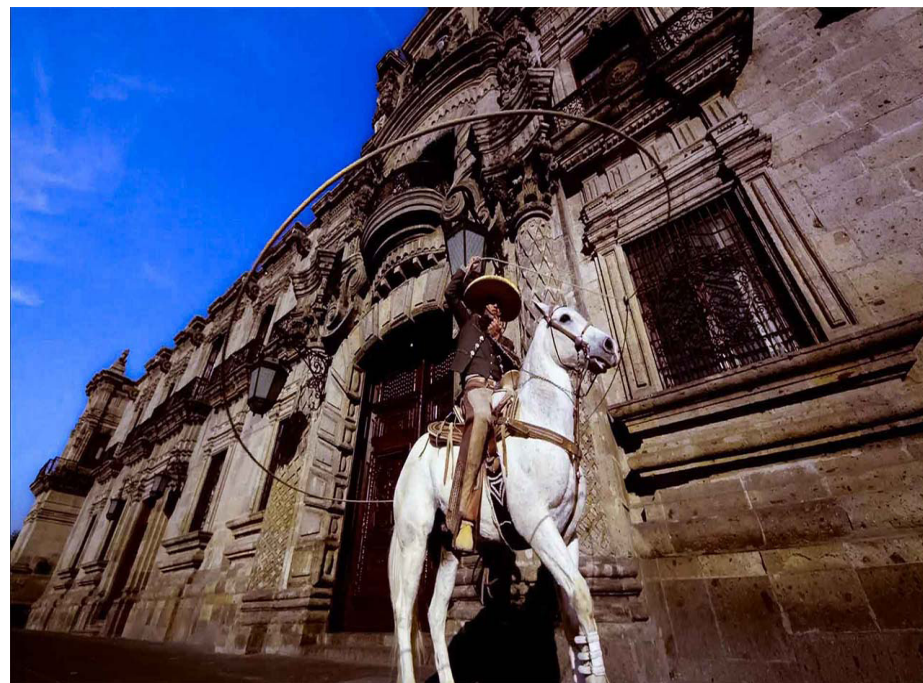


INTRODUCCIÓN

En el marco de los esquemas de asociación público-privada existentes para el uso de grandes volúmenes de información comercial, la Secretaría de Turismo y BBVA Bancomer firmaron el 22 de octubre de 2015 un convenio de colaboración “Big-Data y Turismo” con el propósito de compartir información derivada del trabajo exhaustivo realizado por BBVA Data Analytics, sobre el comportamiento comercial de los turistas nacionales y extranjeros en un año, procesado en 12 distintos análisis estadísticos.

Mediante este proyecto se generaron volúmenes importantes de información turística durante un año, destacando:

- Datos sobre el comportamiento comercial de 86 millones de usuarios de tarjetas bancarias nacionales y extranjeras, de los cuales más de 20 millones fueron clientes de BBVA Bancomer que realizaron transacciones en un millón 10 mil comercios que aceptaron pagos con tarjeta, y de los cuales la institución financiera operó 370 mil terminales punto de venta (TPVs).
- Se registraron 1.5 mil millones de transacciones, a través de los medios de pago de BBVA Bancomer de clientes y no clientes de la institución, con un monto de 813 mil millones de pesos.



De esta forma, se lograron identificar aquellas compras realizadas habitualmente por los residentes en el mercado local y las que llevaron a cabo los visitantes, nacionales o extranjeros, a partir de una innovadora definición de entorno habitual de los usuarios de tarjeta.

Además de profundizar en los patrones del gasto de los turistas nacionales y extranjeros, el análisis ofrece una visión real de las zonas y servicios de interés para los visitantes mediante el reflejo de datos estadísticos, siempre en completo apego a las normas de confidencialidad del sector financiero. Los diferentes análisis estadísticos realizados y que formaron parte del ejercicio fueron:

Entidades Federativas; Quintana Roo (Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen); Pueblos Mágicos; Guerrero (Acapulco de Juárez, Ixtapa Zihuatanejo, Taxco de Alarcón); Veracruz (Boca del Río, Orizaba, Veracruz); Tijuana (Ensenada, Playas de Rosarito, Tijuana); Escalera Náutica (Guaymas, Mazatlán, La Paz, Los Cabos); Puerto Vallarta (Cabo Corrientes, Puerto Vallarta); Costa Alegre (Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán); Nayarit (Bahía de Banderas, Compostela, Santiago Ixcuintla); Sierra de Oaxaca (San Pedro Mixtepec, San Pedro Pochutla, Santa María Huatulco, Santiago Pinotepa Nacional); y Chihuahua (Aumada, Aldama, Ascensión, Bocoyna).

Cabe notar que para la presentación de resultados se consideró el periodo agosto-diciembre 2015, debido a que en esos meses se contó con información tanto para los turistas nacionales como extranjeros. Esto con el propósito de robustecer el análisis.



FUENTES DE DATOS

Para el desarrollo del presente análisis se han empleado dos fuentes de datos de alta resolución espacial y temporal, pero con alcance y objetivos distintos

- En primer lugar la actividad de tarjetas emitidas por BBVA-Bancomer en cualquier Terminal Punto de Venta (en adelante TPV), aplicable al análisis de la actividad de residentes y turistas nacionales sobre una base muestral que corresponde al 100% de las transacciones efectuadas por un elevado porcentaje de la población usuaria de tarjeta bancaria en el país.
- En segundo lugar la actividad de tarjetas emitidas por cualquier entidad en TPVs operados por BBVA-Bancomer, aplicable al análisis de actividad de turistas extranjeros sobre la base muestral correspondiente a la cuota de BBVA-Bancomer en la red de terminales del país.

El entorno habitual es la diferenciación entre residentes y turistas nacionales. Para determinar qué transacciones corresponden a turistas nacionales y cuáles a clientes residentes en los destinos analizados se ha utilizado el concepto de entorno habitual.

ENTORNO HABITUAL

El entorno habitual es la diferenciación entre residentes y turistas nacionales. Para determinar qué transacciones corresponden a turistas nacionales y cuáles a clientes residentes en los destinos analizados se ha utilizado el concepto de entorno habitual.

En el presente ejercicio se ha definido el entorno habitual como el conjunto de AGEBs (Área Geoestadística Estadística Básica) situados alrededor del área donde una persona realiza la mayor parte de sus transacciones en las jornadas no festivas, buscando abarcar no solo la zona de residencia sino también el lugar de trabajo y/o estudio u otras actividades no turísticas.

De esta forma, las transacciones que un individuo realiza en un municipio fuera de su entorno habitual será considerado transacción turística. Es importante mencionar que el atributo del entorno habitual se ha calculado para toda la base de clientes de BBVA-Bancomer y solamente aplica en el estudio del turismo nacional.



Para determinar el entorno habitual como se define en las estadísticas de turismo es necesario combinar la información de la frecuencia de la visita, la distancia entre el lugar visitado y el lugar de origen, así como el lugar de residencia habitual del visitante.

Además, se utilizan variables como el tipo de día en el que se realiza cada transacción (laborables/festivos/vacaciones) para precisar correctamente el área donde se desenvuelve normalmente cada individuo. Una vez asignado el entorno habitual a cada uno de los clientes de la base, su actividad transaccional fuera de dicho entorno habitual pasará a agregarse con la de otros clientes que también se encuentren fuera de sus respectivas áreas de origen, y computará en la elaboración de estadísticas como

RESIDENTE, TURISTA NACIONAL E INTERNACIONAL

- Residente: tarjetahabientes cuyo entorno habitual engloba el territorio geográfico del destino analizado.
- Turistas nacionales: tarjetahabientes nacionales cuyo entorno habitual no contiene el territorio geográfico del destino analizado.
- Turistas internacionales: tarjetahabientes extranjeros que han realizado alguna transacción en el destino analizado.



CONCLUSIONES

Hay que reconocer preliminarmente que las transacciones electrónicas son un subconjunto de toda la actividad turística y comercial dentro de los destinos seleccionados. En la mayoría de los destinos las características de inclusión financiera y nivel de oferta de servicios turísticos a menudo difieren, lo que impacta directamente el número de transacciones observadas. En particular, se podrían esperar diferencias en las fuentes de información con base en la transaccionalidad electrónica por el volumen de la información recolectada y, por tanto, hay que describir con cautela los resultados que se obtienen y su aplicación en cada destino en particular.

Dicho lo anterior, los resultados obtenidos del ejercicio realizado en colaboración con BBVA Bancomer ofrecen una oportunidad para complementar (y no suplir) la estadística tradicional. Tanto el sector público como el privado pueden beneficiarse con los datos para elaborar estrategias de negocios o diseño de políticas públicas para potenciar el desarrollo de los destinos turísticos.

Si bien las transacciones electrónicas representan un fragmento del conjunto del flujo de dinero (sin considerar tarjetas de otras instituciones bancarias y el efectivo), sí permite un acercamiento a la realidad de los patrones de consumo de los turistas. La huella digital y el rastro económico del ejercicio permitieron conocer el tipo y origen del gasto, así como la ubicación geográfica donde se llevaron a cabo las transacciones en las TPVs